

	ACTA DE RECIBO FINAL	Código: F-GDC-15
		Versión: 01
		Fecha: 05/04/2021

No. CONTRATO:	2022-236		
OBJETO:	“REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE EQUIPOS Y REPUESTOS NUEVOS PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN EL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y EL PARQUE METROPOLITANO DE LAS AGUAS.”		
CONTRATISTA:	INGENIERIA EN SERVICIOS ELÉCTRICOS DE COMUNICACIONES Y DE GAS - INSEREL LTDA,	NIT O CEDULA:	800.221.086-3
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VALOR:	\$80.027.895
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.	VALOR ADICIONAL:	\$0.00
FECHA DE INICIO:	2022-08-04	PLAZO ADICIONAL:	UN (1) MES HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	FECHA DE REINICIO:	N/A

El día 03 del mes 02 del año 2023 se reunieron en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, las siguientes personas JOHANA ANDREA SANCHEZ TOBON, identificada con la cedula de ciudadanía No 1037575859, en calidad de ordenadora del gasto, JAIRO ALBERTO VILLEGAS CUERVO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 71141200, en calidad de supervisor y MAURICIO DE JESUS ZAPATA ALZATE,, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 71650056, en calidad de representante legal de la empresa INSEREL LTDA con NIT 800.221.086-3, quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de recibir el primero, y entregar el segundo los siguientes trabajos, obras, bienes y/o servicios objeto del contrato.

ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD (Actividades)	VALOR UNITARIO PROM	VALOR TOTAL
MANTENIMIENTO SEDE (PREVENTIVO + CORRECTIVO) - RUBRO PRESUPUESTAL 2.1.2.02.02.008 - Funcionamiento Sede	U	121	\$489.170	\$59.189.589
MANTENIMIENTO PARQUE METROPOLITANO DE LAS AGUAS (PREVENTIVO + CORRECTIVO) - RUBRO PRESUPUESTAL 2.1.5.02.08. - Funcionamiento Parque	U	17	\$423.661,65	\$7.202.248
SUMINISTRO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT, SISTEMA CON COMPRESOR INVERTER, COMPUESTO POR EVAPORADORA Y CONDENSADORA, CONTROL REMOTO INALÁMBRICO LCD, CON TEMPORIZADOR, TUBERÍA DE COBRE, FUNCIÓN DE TURBO, EFICIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 3.25, CON PROTECCIÓN, ANTICORROSIÓN, CON PURIFICADOR DE AIRE,	U	2	\$6.018.000,00	\$12.036.000

	ACTA DE RECIBO FINAL	Código: F-GDC-15
		Versión: 01
		Fecha: 05/04/2021

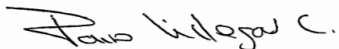
EFICIENCIA ENERGÉTICA TIPO C, CON CAPACIDAD MINIMA DE 36000 BTU (PARA INSTALAR EN EL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.				
--	--	--	--	--

FACTURA ISN-98 - CONTRATO SA236 DE 2022					
DESCRIPCIÓN COMPONENTE	TOTAL OFERTA ECONÓMICA INCLUIDO AU	ADMINISTRACION (12%)	UTILIDAD (6%)	TOTAL FACTURA SIN AU	RUBRO PRESUPUESTAL
MANTENIMIENTO SEDE (PREVENTIVO + CORRECTIVO) - RUBRO PRESUPUESTAL 2.1.2.02.02.008 - Funcionamiento Sede	\$ 59.189.589,0	\$ 6.019.280	\$ 3.009.640	\$ 50.160.668,6	2.1.2.02.02.008.
MANTENIMIENTO PARQUE METROPOLITANO DE LAS AGUAS (PREVENTIVO + CORRECTIVO) - RUBRO PRESUPUESTAL 2.1.5.02.08. - Funcionamiento Parque	\$ 7.202.248,0	\$ 732.432	\$ 366.216	\$ 6.103.600,0	2.1.5.02.08.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN - RUBRO PRESUPUESTAL 2.1.2.01.01.003.01.06.1.0	\$ 12.036.000,0	\$ 1.224.000	\$ 612.000	\$ 10.200.000,0	2.1.2.01.01.003.01.06.1.0
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA	\$ 78.427.837	\$ 7.975.712	\$ 3.987.856	\$ 66.464.269	
VALOR ACTAS:	\$78.427.837				
MENOS ANTICIPO:	\$0.00				
VALOR TOTAL A PAGAR:	\$78.427.837				

Los trabajos, bienes, obras, productos y/o servicios descritos así, (COMPONENTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. 2.1.1.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA AMVA TORRE 1; MANTENIMIENTO PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA AMVA TORRE 2; COMPONENTE 2 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN. Dado lo anterior, los mantenimientos preventivos y correctivos más el suministro de repuestos y equipos se realizaron teniendo en cuenta las cantidades, frecuencias y ubicación de los equipos que se especificaron, y para mayor comprensión se utilizaron las siguientes convenciones: UMA: Unidad manejadora de aire. CVV: Caja de volumen variable. TRF: Toneladas de refrigeración. HP: Caballos de fuerza); han sido verificados y recibidos a entera satisfacción, dentro del plazo pactado y se queda pendiente de la suscripción del acta de liquidación del contrato, se realiza por parte de la supervisión en común acuerdo con el contratista el suministro de repuestos como guardas protectoras contra la intemperie y así cubrir los motores de corrosión u otros factores que afectan su funcionamiento durante su vida útil.

Se entrega informe técnico de las actividades ejecutadas, las cuales son anexas al expediente contractual.

Verificado lo anterior por el supervisor, en constancia firman las personas que intervienen,



Supervisor y/o Interventor



Contratista



Vo.Bo. subdirector delegado

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Archivo de la Entidad, expediente contractual No. SA236 DE 2022